

Quito, 25 de Marzo del 2013.

Señores Accionistas

PROMICION INTERNACIONAL Y MATERIALES PRIMAS S.A.

Ciudad.-

De mi consideración:

En mi calidad de Gerente de la Compañía, me permito poner a vuestra consideración, el informe del ejercicio económico de **2012**:

- La compañía ha procurado siempre mantener su buena imagen en el mercado local y nacional, tanto en calidad, productos y precios, a fin de cumplir el programa de trabajo proyectado para este año. Durante el año 2012, hemos impulsado las ventas nacionales y esperamos tener un crecimiento sostenido en ventas.
 - Estoy seguro, que las metas y objetivos por los que formamos la compañía se están cumpliendo a cabalidad, incrementando año a año tanto el número de clientes así como los ingresos para la compañía, a pesar de la competencia tan agresiva que se encuentra en el mercado de pinturas.
 - He dado fiel cumplimiento a las disposiciones que se han adoptado en las Juntas Generales de socios.
 - Hemos tenido mucho cuidado en cumplir las disposiciones legales, en todo lo que se refiere a asuntos administrativos, pudiendo señalar claramente que a la fecha no hay conflictos laborales ni legales de ninguna clase.
 - Busqué en todo momento optimizar los recursos materiales y humanos de nuestra empresa, lo que nos ha permitido obtener una utilidad contable en este año de **\$84.996.55**, cumpliendo las expectativas que teníamos para el año.
 - La situación financiera de la compañía es de solvencia y seguridad si consideramos los datos del balance al 31 de diciembre del 2012. La relación del activo corriente y el pasivo corriente, garantizan cumplir las obligaciones con terceras personas.
 - En cuanto a los resultados, los ingresos anuales fueron de \$ 1,382,401.39, existiendo un incremento en relación al año anterior del 11.44%; los costos y gastos del ejercicio económico fueron de \$ 1,298,528.35, quedando una utilidad contable de \$ 84.996.55.
 - De ésta utilidad, se dedujo el 15% de participación empleados por un monto de \$12,749.48 y el 23% Impuesto a la Renta basados en la conciliación tributaria, quedando una utilidad neta para los socios de \$ 54,118.28.
 - En conocimiento de los señores socios, del resultado obtenido el ejercicio económico de 2012, me permito recomendar que de la utilidad neta obtenida se distribuya a los socios, cabe anotar que la reserva legal, ya ha llegado al 50% del Capital Social, por lo que no sería necesario enviar un valor adicional a la Reserva Legal de acuerdo a la Ley de Compañías.
-
- Como política de un buen manejo de mercado, procuraré mantener el prestigio y buen nombre de la empresa, buscando siempre las mejores alternativas.

Sin otro particular, suscribo el presente informe,

Atentamente,



*Ing. Ernesto Altman
Gerente General*